CORPOGUAJIRA FECHA: 21/02/2025 11:47:04
20250221344001235 1

AGENCIA ESPACIAL DE COLOMBIA

Bogotá, D.C., 21 de febrero de 2025 **AEC-2025-015**

Señores,

CORPOGUAJIRA
ORFELINA BARROS
SUPERVISORA

Consorcio INTER MINERIA
JORGE ARRIETA PEARSON
INTERVENTOR

Referencia: Contrato de Consultoría No. 0088 de 2024 “Estudio para establecer si hay relación entre la actividad minera a gran escala y la escasez de agua potable en las comunidades Wayuu del departamento de La Guajira BPIN 20233218000011”.

Asunto: Solicitud cambio de perfiles

Respetados señores,

De la manera más atenta la AGENCIA ESPACIAL DE COLOMBIA conforme al marco del Contrato 0088 de 2024 se permite hacer la solicitud de cambio de los perfiles de **Experto SIG, y Profesional de apoyo SIG**, del mismo modo se envía el perfil del **Experto en Suelos** que no se encuentra como personal mínimo requerido, esta solicitud se debe a que la presentación de la oferta fue el 28 de julio de 2024 y el contrato fue firmado el día 03 de septiembre de 2024 y hasta el 24 de enero de 2025 firmamos ACTA DE INICIO. Y ello afecto la asignación y disponibilidad del personal teníamos previsto para el cumplimiento del Contrato, y por ello luego de 06 meses de la presentación de la oferta tenemos que actualizar el personal dedicado.

Adicionalmente, la contratación de la interventoría, que es un proceso independiente pero necesario para el inicio del mismo y de su correcta ejecución y seguimiento, también sufrió retrasos, lo que incrementa la necesidad de designar otros profesionales con el cumplimiento de los perfiles contractuales y mínimos requeridos en este momento.

El cambio de perfiles es necesario para asegurar que el proyecto se gestione de manera eficiente, adaptándose a las nuevas circunstancias generadas por los retrasos. El nuevo perfil del Director de Proyecto incluirá habilidades y experiencia adaptadas a los desafíos actuales, como la gestión de cambios, la alineación de los tiempos de ejecución del contrato. Por lo mencionado anteriormente, adjuntamos:

.

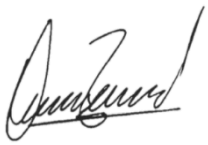
1. Hoja de vida del Experto SIG.
2. Hoja de vida del Profesional de Apoyo SIG.
3. Carta de renuncia al puesto de Experto SIG.
4. Carta de renuncia al puesto de Profesional de Apoyo SIG.
5. Hoja de vida de la Experta en Suelos.

.

Se adjuntan las correspondientes hojas de vida con sus anexos en el formato indicado en el pliego de condiciones y las cartas de renuncia.

Agradecemos su estudio y entendimiento.

Cordialmente,



Pilar Zamora Acevedo
Representante Legal
Agencia Espacial de Colombia

CC: ORFELINA BARROS BARRIOS. Supervisora. CORPOGUAJIRA